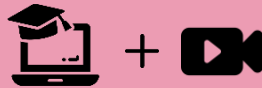




Del 31 de enero al 10 de abril  
de 2022



**Formación online.**  
Incluye una sesión en directo de  
presentación



100 horas

# INTERVENCIÓN SOCIAL EN CENTROS DE ATENCIÓN A MAYORES

Alicerce Social

GABINETE DE TRABAJO SOCIAL



Colegio Oficial de  
**Trabajo Social**  
de Asturias

[www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos](http://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos)



## INFORMACIÓN BÁSICA

<b>Modalidad</b>	Formación online. Incluye una sesión virtual en directo de presentación e introducción al contenido a través de ZOOM.
<b>Duración</b>	100 horas.
<b>Plazo de matricula</b>	Abierto hasta el lunes, 24 de enero de 2022 (inclusive).
<b>Enlace matrícula</b>	<a href="https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-intervencion-social-en-centros-de-atencion-a-mayores/1540/view">https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-intervencion-social-en-centros-de-atencion-a-mayores/1540/view</a>
<b>Fechas de desarrollo</b>	Del 31 de enero al 10 de abril de 2022.
<b>Lugar</b>	Plataforma Virtual de Alicerce Social. ZOOM.
<b>Impartido por</b>	Victoria Abadía Calpena, de Alicerce Social.
<b>Organizado por</b>	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
<b>Certificación</b>	Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas “Aptas” desde el Colegio Oficial. El certificado se enviará por correo electrónico con código de verificación alfanumérico.
<b>Nº Plazas</b>	Mínimo 5 Máximo 50 <i>El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.</i>
<b>Inversión</b>	<b>110€</b> personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social. <b>120€</b> personas colegiadas en activo. <b>150€</b> personas no colegiadas. <i>Se entiende por persona “Colegiada” cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.</i>

## PRESENTACIÓN

En los últimos tiempos el aumento de la esperanza de vida es una realidad. Las personas viven más años y en mejores condiciones que hace unas décadas. Los adelantos médicos, la conciencia de una vida saludable y los cambios en la construcción cultural de los ciclos vitales son algunos de los elementos que favorecen lo que se hace llamar el “**Envejecimiento del envejecimiento**”. Por otro lado, asistimos a grandes cambios en las familias: reducción en las dimensiones y diferentes tipos de estructuras familiares, dispersión geográfica de sus miembros, total incorporación de la mujer al mundo laboral, incremento del número de personas mayores que viven social, mayor complejidad y duración de los cuidados en personas mayores en situación de dependencia, etc.

Con la entrada en vigor de la **Ley 39/2006**, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, las distintas Comunidades Autónomas comienzan a elaborar normativas y a ofrecer una extensa carta de servicios para las personas que tras una valoración inicial reciben un grado dependencia. El nacimiento de esta ley provoca un **aumento exponencial del número de centros de atención a personas mayores**, tanto de carácter público como privado, que surgen para cubrir las **nuevas necesidades**. Esto se refleja en un **incremento del número de puestos de trabajo ofertados en el sector**. En este contexto, los centros de atención a personas mayores se convierten en uno de los **principales yacimientos de empleo para los y las trabajadoras sociales**, cuya figura se encuentra totalmente integrada en su organización y funcionamiento.

La actual crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la **necesidad de revisar el modelo actual de los centros y, como agentes de cambio, somos profesionales clave para abanderar estas mejoras** en la intervención con la población de personas mayores.

## OBJETIVOS

La formación pretende:

- Dotar a los y las profesionales del Trabajo Social de los **conocimientos** necesarios para el correcto desempeño de sus funciones en centros de atención a personas mayores.
- Dar a conocer a los y las profesionales del Trabajo Social los **métodos, técnicas y herramientas de intervención social** necesarias para desempeñar su labor en el ámbito de las personas mayores.
- **Erradicar prejuicios edadistas** relacionados con la población de personas mayores para lograr una acertada intervención social.

## PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de 4º del Grado en Trabajo Social, con interés en el área de las personas mayores y atención a la dependencia.

## METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La acción formativa se desarrolla a través de la Plataforma de Formación de Alicerce Social. Se facilitará una guía de primeros pasos.

Desde esta plataforma el alumnado tendrá acceso al temario en formato PDF, a lecturas complementarias y contenido audio visual. Realizará los cuestionarios de evaluación propuestos por la docencia, así como los ejercicios prácticos. Además, podrá participar de forma activa en los foros donde se propondrán temas de interés para fomentar el debate.

La docente guiará a todo el alumnado durante la formación ofreciendo atención especializada. Además, realizará una sesión inicial a través de la plataforma de videoconferencias ZOOM de presentación e introducción al contenido. Ofrecerá un guía de primeros pasos para acceder a ZOOM.

Para superar la acción formativa y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento expedido por este Colegio Profesional, será necesario superar con un 60% de aciertos cada **test de autoevaluación propuesto en cada tema**. El alumnado dispondrá de tres intentos por test.

Además, en algunos de los módulos se plantearán **tareas o ejercicios prácticos** que tendrán un carácter obligatorio y que sirven para profundizar en el tema objeto de estudio. Las tareas deberán ser entregadas en PDF.

## CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Mejorar la calidad de las acciones formativas nos interesa a todas/os. Por ello, desde el COTSA, durante la última semana de la formación, se enviará a cada participante a su correo electrónico un email que contendrá una **encuesta de satisfacción de obligado cumplimiento**. Un cuestionario completamente **anónimo** que **apenas conlleva unos minutos** de tu tiempo. Gracias a los resultados obtenidos, se podrán enriquecer los programas de formación del Colegio.

## DOCENCIA

**Victoria Abadía Calpena.** Trabajadora Social en ejercicio libre. Experta universitaria en mediación familiar y resolución de conflictos. Experta universitaria en coordinación de parentalidad. Perito social forense. Fundadora de [Alicerce Social](#), gabinete de trabajo social y mediación familiar en Pontevedra. Trabajadora social y mediadora en [Cohousing Galicia](#), entidad facilitadora de proyectos cohousing en Galicia. Experiencia profesional en centros sanitarios privados como mediadora y trabajadora social en ejercicio libre, trabajadora social en centros residenciales privados de atención a personas mayores, dependencia y centros de día. Formación en atención integral y centrada en la persona, daño cerebral y demencias.

## CONTENIDOS

### **MÓDULO 1. Marco Contextual (15 horas)**

1. Evolución histórica de los centros de atención a personas mayores.
2. Tipología de centros de atención a personas mayores.
3. Funcionamiento y organización de los centros de atención a personas mayores.

### **MÓDULO 2. Marco legal (10 horas)**

1. Normativa Internacional.
2. Normativa nacional.
3. Normativa autonómica.

### **MÓDULO 3. Intervención de los y las trabajadoras sociales (10 horas)**

1. Funciones del trabajador o trabajadora social en centros de atención a personas mayores.
2. Técnicas e instrumentos de intervención social.
3. Programas informáticos y redes sociales.
4. La ética en Trabajo Social.

### **MÓDULO 4. Características generales y específicas de la población mayor (20 horas)**

1. Aspectos sociodemográficos de la población mayor en España.
2. Personas mayores y dependencia.
3. Feminización del envejecimiento.
4. El colectivo LGTBIQ en las personas mayores.
5. El edadismo.
6. La sexualidad en las personas mayores.

### **MÓDULO 5. Provisión de apoyos en el ejercicio de la capacidad jurídica**

1. El cambio de paradigma: la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de 2006 (Convención de Nueva York).
2. Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo de las personas con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica.
3. Procedimiento de provisión de medidas judiciales de apoyo.
4. Ingresos involuntarios.

### **MÓDULO 6. Abusos y malos tratos a personas mayores (10 horas).**

1. Concepto de maltrato a personas mayores.
2. Tipos de maltrato a personas mayores.
3. El maltrato institucional.
4. Detección y actuación ante malos tratos a personas mayores en instituciones.

5. EASI. Índice de sospecha de malos tratos hacia las personas mayores.

#### **MÓDULO 7. Modelo de atención centrada en la persona (15 horas)**

1. ¿En qué consiste la atención centrada en la persona?
2. La atención centrada en la persona en servicios gerontológicos.
3. Metodologías facilitadoras de la ACP en el ámbito del Trabajo Social: la historia de vida.
4. El “Senior Cohousing” como alternativa a las residencias tradicionales.

#### **MÓDULO 8. Mediación y personas mayores (10 horas)**

1. Mediación y conflicto.
2. Principios fundamentales de la mediación.
3. Las fases en el proceso de mediación.
4. La mediación en residencias y centros de atención a personas mayores.
5. La mediación en cuidados de larga duración.

#### **MÓDULO 9. Orientación laboral y búsqueda de empleo en el sector (5 horas)**

1. Elaboración de un CV.
2. La carta de presentación.
3. La autocandidatura.
4. La entrevista.
5. Portales de empleo.
6. Emprendimiento social.

## **NORMAS DE INSCRIPCIÓN**

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-intervencion-social-en-centros-de-atencion-a-mayores/1540/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com).

La inscripción **sólo será válida una vez nos adjunte** al correo electrónico [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com) la siguiente **documentación**:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
  - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar mediante un correo

electrónico que la inscripción se ha realizado por estos medios.

- Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
  - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa*. Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
  - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Grado en Trabajo Social*.
  - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
  - Si no estás colegiada: *fotocopia del Título en Trabajo Social*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).